



**LIC. JOSÉ CONCEPCION VAZQUEZ FLORES**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**DE IXTLAHUACÁN**



## HONORABLE CABILDO

**JOSE CONCEPCION VAZQUEZ FLORES**

Presidente Municipal

**MA. DE LOS ANGELES ZARAGOZA DIEGO**

Síndico

Presidenta de la Comisión Salud Pública y Asistencia Social

### REGIDORES

**JORGE AUDEL MENDOZA VIRGEN**

Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo social

**ANDRES VIRGEN GONZALES**

Presidente de la Comisión de Comercio Mercados y Restaurantes, Juventud y Deporte

**MARIA FIGUEROA DUARTE**

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural

**MA DEL ROSARIO CONTRERAS LARA**

Presidenta de la Comisión de Seguridad Transito y Transporte

**MA DEL ROSARIO GOMEZ GODINES**

Presidenta de la Comisión de Hacienda Municipal

**ANA LILIA VAZQUEZ CANDELARIO**

Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos

**GILBERTO RAMOS DIEGO**

Presidente de la Comisión de Turismo y Ecología

**ENRIQUE RUELAS CARRILLO.**

Presidente de la Comisión de Educación Cultura y Recreación



**INDICE**

I.- PRESENTACION .....	5
II.- INTRODUCCIÓN.....	7
III.- VISION, MISION, PRINCIPIOS Y VALORES.....	9
3.1 Visión .....	9
3.2 Misión.....	9
V.- MARCO JURIDICO .....	12
VI.- DIAGNOSTICO .....	12
6.2. Medio Físico .....	12
6.2.1. Localización.....	12
Extensión .....	13
6.2.2 Clima .....	13
6.2.3. Precipitación.....	14
6.2.4. Temperatura.....	14
6.2.5. Suelo.....	15
6.2.6. Fisiografía.....	15
6.2.7. Hidrología.....	15
VII.- EJE FISICO AMBIENTAL.....	17
7.1 Agua potable y tratamiento de aguas residuales.....	18
7.2 Drenaje y alcantarillado.....	19
7.3 Catastro.....	21
7.4 Alumbrado público.....	22
7.5 Limpia, recolección, traslado y disposición final de residuos.....	23
7.6 Ordenamiento y equipamiento urbano. ....	24
7.7 Seguridad Pública, Transito y Vialidad.....	26
7.8 Protección Civil .....	29
VIII.- EJE DE DESARROLLO SOCIAL .....	30
8.1 Educacion .....	30
8.2 Cultura .....	33
8.3 Salud.....	35
8.4 Vivienda .....	37



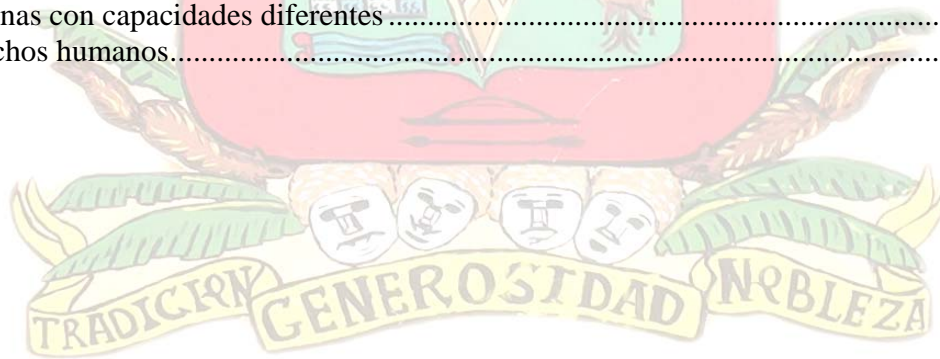
## H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN

2009-2012

### Plan Municipal de Desarrollo



IX.- EJE ECONÓMICO .....	39
9.1 Finanzas públicas y administración del gasto público.....	39
9.2 Apoyo a micro y pequeña empresas .....	41
9.3 Impulso al empleo .....	43
9.4 Fortalecimiento del campo y el desarrollo rural.....	44
9.5 Promoción del Turismo .....	47
9.6 Aprovechamiento de los recursos naturales con sustentabilidad.....	48
9.7 Promoción para la inversión productiva.....	49
9.8 Financiamiento .....	50
9.9 Destino de la producción .....	50
9.10 Agricultura.....	51
9.11 Ganadería.....	52
9.12 Turismo.....	52
9.13 Pecuario .....	53
X.- EJE HUMANO .....	54
10.1 Participación de la mujer y los jóvenes .....	55
10.2 Deporte y recreación.....	57
10.3 Atención a adultos en plenitud .....	59
10.4 Personas con capacidades diferentes.....	62
10.5 Derechos humanos.....	64





## I.- PRESENTACION

Esta administración desea que se cumplan las expectativas de todos los Ixtlahuaquense, contando con un instrumento de planeación eficiente, en el cual se trabaje coordinadamente sociedad y gobierno, fundamentando las formas de participación ciudadana, representación política y ejercicio de la administración pública.

Permitiendo que exista gobernabilidad y legitimidad por parte del Ayuntamiento, demostrando de una manera objetiva el resultado de las acciones municipales mediante líneas estratégicas, programas y proyectos de acción definidos y respaldados por sus habitantes.

En consecuencia, con el plan se cumple el compromiso de dar solución a las demandas y planteamientos expresados por los ciudadanos. Para impulsar y consolidar el desarrollo integral y sustentable del municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012 busca un Municipio plenamente democrático, donde prevalezca la justicia social, emprendiendo un proyecto que incluya el desarrollo económico, social, cultural, político y ambiental.

Trabajando con una visión a largo plazo, construyendo bases sólidas de transparencia y equidad en un Estado de Derecho. Promoviendo valores civiles, pluralidad, profesionalización y participación ciudadana.

Todo esto nos compromete a la conjugación de los esfuerzos entre sociedad y gobierno, para alcanzar el futuro que visualizamos, desprendiéndose los siguientes:



**Objetivos generales:**

- Impulsar un gobierno democrático, innovador, con equidad social, y amplio beneficio colectivo.
- Promover la honestidad en la administración y en el servicio público, mediante la rendición de cuentas en todo momento.
- Ofrecer infraestructura y servicios públicos eficientes y de calidad, al alcance de todos.
- Fomentar la competitividad y el crecimiento económico en el municipio para lograr un desarrollo sustentable.
- Incorporar a los grupos marginados y en pobreza extrema al proceso de desarrollo para de esta manera lograr una sociedad más justa.
- Mantener el estado de derecho con una aplicación eficiente y puntual de la ley.
- Fomentar el desarrollo al capital social y humano.
- Impulsar actividades económicas innovadoras aprovechando las potencialidades del municipio

**LIC. JOSÉ CONCEPCION VAZQUEZ FLORES  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
DE IXTLAHUACAN**



## II.- INTRODUCCIÓN

La Planeación es fundamental en cualquier actividad, por ello en esta administración será un pilar importante para lograr de manera participativa, organizada y programada para impulsar las actividades pertinentes logrando el desarrollo sustentable de nuestro Municipio.

Este plan rector esta sustentado en los cuatro ejes del desarrollo sustentable:

**Físico Ambiental;** que tiene que ver con los recursos naturales e infraestructura con la que cuenta el municipio, analizando las condiciones en que se encuentran y como nos gustaría que estuvieran.

**Económico;** contempla todas las actividades económicas de las cuales se obtienen ingresos y/o medios para mejorar la calidad de vida de la población.

**Social;** se analiza la manera en que está organizada la población, su desenvolvimiento y participación en las organizaciones sociales existentes en sus comunidades.

**Humano;** trata los aspectos de los individuos, sus capacidades, formación, problemáticas, etc.

Con lo anterior se busca cubrir todos los rubros necesarios para ubicar a nuestro Municipio con un mejor nivel de vida aprovechando su ubicación estratégica, utilizando todos los capitales naturales, con los que cuenta: Físicos y humanos.

Cabe resaltar que para la elaboración de este plan municipal se tomaron en cuenta todas las demandas recogidas durante la campaña con la participación de todos los sectores de la sociedad civil y organizaciones: Agrario, campesino, grupos con capacidades diferentes, jóvenes, deportistas, Etc., convocados a una gran consulta ciudadana, donde se detectaron fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas,



Elementos que permiten estrategias y líneas de acción a implementar para alcanzar el desarrollo sustentable del municipio.

Con la participación activa en esta consulta se pudo constatar que los problemas más marcados en nuestro municipio son la poca organización con los productores, además un factor natural con que cuenta el municipio son la gran cantidad de infraestructura agrícola y zonas turísticas naturales que si se logra poder involucrar a los vecinos de estos y juntos construir proyectos agropecuarios y eco turísticos, podemos impulsar el desarrollo económico y así elevar el nivel de vida de esas comunidades.

Por lo anterior, este plan esta sustentado en las principales demandas sociales y la problemática actual para poder tener juntos, sociedad y gobierno, un municipio que pueda enfrentar los retos que implican la visión de futuro en lo político, social y económico.







### III.- VISION, MISION, PRINCIPIOS Y VALORES

#### 3.1 Visión

Administrar permanentemente los recursos materiales, humanos y económicos a partir de un diagnóstico participativo y planeado para el desarrollo sustentable del municipio y realizar una gestión a la altura de la modernidad.

#### 3.2 Misión

Ser una institución de puertas abiertas para la ciudadanía, que coadyuve para que el municipio cuente con las condiciones adecuadas para vivir, en el que se encuentren satisfechas las necesidades de crecimiento y bienestar de la población con una visión a largo plazo logrando establecer bases sólidas para su continuidad.

#### 3.3- Principios y valores

##### Respeto:

Nuestro gobierno desarrollará sus funciones procurando no violentar los derechos de sus habitantes, actuando de una manera justa y con equidad tomando en cuenta las aportaciones y demandas de los ciudadanos.

##### Humanismo:

Sabedores de las necesidades más sentidas de las comunidades con mayor rezago, este municipio pretende impulsar un programa para lograr el desarrollo de capacidades de acuerdo a las necesidades de cada sector con la finalidad de mejorar el nivel de vida.

##### Sustentabilidad:



Se pretende lograr un equilibrio entre el crecimiento deseado y los recursos naturales con que se cuenta para poder asegurar el desarrollo de las generaciones futuras, destacando que Ixtlahuacán es un municipio agropecuario y privilegiado naturalmente por sus tradiciones y zonas turísticas siendo estas fortalezas de crecimiento para el municipio.

**Transparencia:**

Será una administración comprometida con su sociedad, informándola oportunamente del gasto público, de la ejecución de sus obras y de la aplicación de programas, con el propósito de evitar especulaciones sobre el manejo de los recursos y así fomentar el acceso directo a la información.

**Trabajo en equipo:**

Se buscará en todo momento trabajar de esta forma para obtener mejores resultados y lograr optimizar los recursos económicos y materiales, y con esto sensibilizar a la sociedad para que juntos podamos lograr los objetivos trazados en este plan.

**Participación de la sociedad:**

Se pretende crear una nueva estrategia de trabajo realizando sesiones de consejo de planeación municipal con la comunidad para informar los avances programados y lograr interactuar con los distintos niveles de gobierno y sectores de la sociedad.



#### IV.- PLANEACION PARTICIPATIVA

Es una realidad que donde se toma en cuenta a todos para la toma de decisiones, se obtienen mejores alternativas para resolver los problemas o emprender acciones en beneficio de los involucrados, es por ello que esta administración pretende llevar a cabo una importante estrategia en la planeación del desarrollo municipal, tomando en cuenta lo que la ley nos obliga, pero además, abonarle en el cumplimiento de lo establecido en el reglamento de COPLADEMUN (Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal) ya que consideramos que este consejo lo integran gente comprometida con el desarrollo del país, del estado y del propio municipio.

Por todo esto nos dimos a la tarea en el mes de enero de instalar formalmente este consejo aprobado por cabildo, además de convocar a la ciudadanía Ixtlahuacense a participar en la consulta ciudadana para la elaboración de este plan, obteniendo una importante respuesta de todos los sectores y organizaciones convocados, así como, a personas de la sociedad civil donde aportaron sus puntos de vista para buscar la solución además pudieron constatar del gran interés que existe de parte de los tres niveles de gobierno, Federal, Estatal y Municipal.

Esta importante consulta se realizó tomando como base los cuatro ejes de desarrollo que soportan al SINACATRI (Sistema Nacional de Capacitación Técnica Rural Integral), ya que consideramos son los pilares que pueden sostener el crecimiento y desarrollo trazado en estos tres años de gobierno Municipal.



## V.- MARCO JURIDICO

Con la ley como norma básica de convivencia, se garantiza; el respeto, justicia, el pleno goce de los derechos, y coordinación en los órganos constitucionales.

En el municipio, se promueve el fortalecimiento del estado de Derecho, aplicando las normas jurídicas, contando con una estructura que permita confiar en las instituciones que apliquen la ley, para la oportuna y transparente rendición de cuentas de la gestión pública, respetando el marco jurídico por encima de cualquier interés o situación, siendo éste sencillo y comprensible pero eficaz, permitiendo la protección de las garantías individuales, el pleno ejercicio de la soberanía y la protección del territorio.

El fundamento legal que sustentará el quehacer del gobierno municipal de Ixtlahuacán es el siguiente:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima

La Ley de Planeación del Estado de Colima

La Ley del Municipio Libre del Estado de Colima

Los Reglamentos y Normas Municipales

## VI.- DIAGNOSTICO

### 6.2. Medio Físico

#### 6.2.1. Localización.



El municipio se localiza entre los 18° 51' a 19° 05' de latitud norte y 103° 35' a 103° 49' de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

El Municipio de Ixtlahuacán colinda al norte con el de Tecomán, así como con el de Colima con el cual también colinda al este conjuntamente con el Estado de Michoacán, por el sur con el mismo estado y el Municipio de Tecomán, lo mismo que al Oeste.



### Extensión

La superficie con que cuenta este municipio es de 468.7 kilómetros cuadrados, y representa el 6.99% del territorio estatal.

### 6.2.2 Clima

El clima es cálido subhúmedo con lluvias en verano de menor humedad en el 96.25% de la superficie municipal, así como semiseco muy cálido y cálido en 3.75%.



### 6.2.3. Precipitación.

Es importante mencionar que uno de los factores de riesgo más relevante en la agricultura es el clima y como componente de éste la lluvia. No es normal que la cantidad de agua que la lluvia aporta a los cultivos, sea la adecuada para el desarrollo. Es común que durante uno o más periodos de la época de crecimiento de dichos cultivos, el agua precipitada sea insuficiente para satisfacer su demanda.

En el municipio se tienen dos épocas climatológicas claras, una es la de lluvia que abarca cinco meses, de junio a octubre, con una precipitación promedio de 721.80 mm; el otro periodo que es el seco comprende siete meses, de noviembre a mayo, en el cual únicamente llueven 91.30 mm.

Normalmente la precipitación que se registra en el municipio es insuficiente para satisfacer las demandas de los diferentes cultivos que se establecen. En el periodo seco, que es de 7 meses (noviembre a mayo), la precipitación es muy escasa, por esta razón es que los cultivos establecidos en este periodo requieren del riego para satisfacer sus demandas de humedad.

### 6.2.4. Temperatura.

La temperatura como elemento del clima, es uno de los principales factores del medio ambiente, y al interior de nuestro municipio se tienen que la temperatura media anual es de 26.0 °c con una oscilación de 36.0 °c, registrándose una temperatura menor de 24.10 °c observada en el mes de febrero y la mayor es de 29.70 °c ocurrida en junio. Los valores máximos se registraron en los meses de junio y agosto, con valores de 29.70 y 29.50 respectivamente.



### 6.2.5. Suelo.

De acuerdo a la información cartográfica del INEGI, Ixtlahuacán pertenece al periodo cuaternario, terciario y cretácico, las rocas son tipo sedimentario, ígneas intrusivas y extrusivas, los tipos de suelo predominantes son. La caliza con 43.38% de la superficie municipal y la brecha volcánica intermedia con 15.10%. Se utiliza el 10.38% para la agricultura, 0.11% en pastizales, el 3.31% bosques y el 86.20% es selva baja.

### 6.2.6. Fisiografía.

Este municipio cuenta con una superficie de 468.7 kilómetros cuadrados y representa el 6.99% del estado de Colima, pasa una parte de la Sierra Madre del Sur, con una delimitación marcada por el río Salado, los cerros más importantes son. La Palmera, Volcancillos, el Camichin, San Miguel, La Rosa Morada, Tepehuage, Chamila, La Palma, San Gabriel, La Mina y La Garrapata, el municipio tiene una altura mínima sobre nivel de mar de 150 mts. Y una máxima de 1 900 mts. Sobre nivel del mar.

### 6.2.7. Hidrología.

Las corrientes más importantes en Ixtlahuacán son: río Salado y limitando con el estado de Michoacán el río Coahuayana siendo este el más caudaloso del estado, así como algunos arroyos como el de el Tecualanal, los nacimientos de la Toma, la Tepamera, y el de 26 de Julio, además se cuenta con 12 pozos profundos para uso agropecuario.



## H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN

2009-2012

### Plan Municipal de Desarrollo







## VII.- EJE FISICO AMBIENTAL

Nuestro municipio posee una gran infraestructura agrícola lograda a través de varias generaciones y un mercado internacional para la venta de productos agrícolas que se producen en el interior del mismo, además de contar con una excelente vía de carreteras pavimentadas aproximadamente en un 80% , que logra comunicarnos de forma rápida con la carretera cuatro carriles manzanillo Guadalajara y a la vez con la capital y el resto de los municipios. Además de contar con afluencias hidrológicas tanto en aguas subterráneas y superficiales, también se tiene una amplia cobertura en los servicios básicos ofrecidos por este H. Ayuntamiento el 90% de agua potable y 70% de drenaje, de igual forma en lo relacionado a la recolección de desechos sólidos se cubren 10 comunidades y en la cabecera municipal se realiza esta actividad los 365 días del año.

Respecto al desarrollo urbano se ha tenido un avance significativo en los últimos años y esta administración pretende aprovechar los convenios de participación con organizaciones no gubernamentales, para ampliar la cobertura de las metas trazadas en este periodo.

En esta administración se tiene contemplado como prioridad lograr el equilibrio ecológico que se necesita, tanto para la colocación de residuos sólidos que al interior de nuestro municipio se generan, siendo llevados estos a depósitos en nuestro municipio vecino de Tecomán, así como tratar las aguas negras con plantas de tratamiento y así lograr disminuir el impacto ecológico que se genera en nuestro territorio.



## 7.1 Agua potable y tratamiento de aguas residuales

Dentro de las fortalezas con las que cuenta el municipio en este rubro es tener un órgano desconcentrado que administra este servicio: la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Ixtlahuacán (CAPAI), integrado con personal suficiente y capacitado para atender las demandas.

Más del 90% de las viviendas del municipio disponen de los servicios de agua potable y alcantarillado, abundante agua superficial y subterránea que es utilizada para el consumo humano y prácticas agropecuarias.

El organismo operador no tiene un sistema eficiente de cobranza y no controla las tomas de agua en las comunidades, paga elevados costos de mantenimiento en los equipos de bombeo, y además, se enfrenta con líneas de conducción de agua potable en mal estado o con un grave deterioro por el tiempo en servicio.

Consideramos que son insuficientes los métodos de conservación de suelo y agua que existen en las comunidades y el área rural de la cabecera por lo anteriormente expuestos se proponen las siguientes:

### Objetivos

- Sanear los cauces del municipio
- Implementar un sistema de cobranza que haga autosuficiente al organismo operador.
- Eficientar la prestación de servicio de agua potable en el Municipio
- Rehabilitar las plantas purificadoras de agua de las comunidades.



## Estrategias

- Construir acuerdos para hacer que la CAPAI sea un organismo con finanzas sanas y autosuficientes
- Propiciar el equilibrio ambiental de las zonas consideradas de riesgo, afectadas por la contaminación de los mantos freáticos

## Líneas de acción

- Mantenimiento de redes: en la cabecera municipal y algunas comunidades considerando la vida útil de los materiales.
- Ampliación de depósitos de agua en algunas comunidades.
- Rehabilitación de 3 pozos profundos y líneas de conducción en tres comunidades beneficiando a 700 habitantes.
- Equipamiento de las plantas purificadoras de agua potable en cinco comunidades del municipio.

## 7.2 Drenaje y alcantarillado

En la prestación de este servicio el H. Ayuntamiento brinda una cobertura del 60% del Municipio, al que lo favorece la suficiente pendiente topográfica para la conducción de los desechos.

El personal operativo de la (CAPAI) es suficiente y esta capacitado para llevar a cabo las acciones pertinentes para la prestación del servicio.



Lamentablemente los sistemas de tratamiento de descargas de drenaje (lagunas de oxidación y plantas de tratamiento) se encuentran en malas condiciones y el sistema de las redes mas antiguas de drenaje de la cabecera municipal requieren de mantenimiento; además de que no se efectúa ninguna clasificación de residuos al emitirlos, porque no se tiene la cultura necesaria de la población para la eliminación de sus desechos.

### Objetivos

- Contar con una planta de tratamiento por comunidad rehabilitando las ya existentes.
- Ampliar la cobertura de este servicio.
- Concientizar a la población para elevar el porcentaje de viviendas conectadas al sistema de drenaje en la cabecera y en las comunidades.
- Hacer funcionales las obras de tratamiento de aguas residuales en las comunidades

### Estrategias

- Reglamentar y/o ejecutar la normatividad necesaria para mantener el control total de emisiones contaminantes.
- Implementar un sistema efectivo que regule la cobertura del servicio y el estado físico en que se encuentra la infraestructura utilizada en el municipio.

### Líneas de acción

- Concientizar a la población a conectarse en la red de drenaje.
- Ampliación y mantenimiento de redes en comunidades y colonias de la cabecera.
- Gestionar ante las diferentes instancias Estatales, Federales y sociedad civil apoyos para la construcción de las plantas de tratamiento.
- Continuar con un buen servicio a los usuarios.



### 7.3 Catastro

Los índices de recaudación económica de este sector por parte de la tesorería, se mantienen en niveles aceptables, sin embargo es necesario implementar un avalúo general de las viviendas, para actualizar e incrementar la cobranza.

Lamentablemente no se cuenta con personal ni equipo suficiente para realizar esta actividad.

#### Objetivos

- Contar con un padrón renovado y real, que nos permita actualizar los cobros por este impuesto.
- Reordenamiento del panteón municipal, contando con un padrón que nos permita la recaudación por pago de predial
- Regularizar fraccionamientos irregulares para aumentar la captación de recursos.

#### Estrategia

- Gestionar el apoyo ante la Universidad de Colima, para la actualización de dicho padrón

#### Líneas de acción

- Concientizar a la población, de la importancia para realizar los pagos del impuesto oportunamente.
- Modernizar el sistema que utiliza el departamento de catastro municipal.



## 7.4 Alumbrado público

A pesar de que se cuenta con una adecuada cobertura en el municipio de este servicio, se presenta esporádicamente retraso para efectuar actividades de mantenimiento, provocados por factores externos y no contar en algunas ocasiones con recursos económicos suficientes para restablecer este servicio. Para lo cual se proponen los siguientes:

### Objetivos

- Contar con un programa que nos permita generar un stock de material para atender etapas críticas.
- Elevar el porcentaje de cobertura de este servicio en todo el municipio.

### Estrategia

- Implementar actividades para mantener el servicio de forma constante y con una amplia cobertura municipal.

### Líneas de acción

- Ampliación de la red de alumbrado público en las comunidades así como en la cabecera municipal.
- Dar mantenimiento preventivo al sistema de alumbrado público.
- Coordinarse debidamente con el responsable de Parques y Jardines, para realizar las podas de los árboles en tiempo y forma y así mejorar el alumbrado público.
- Gestionar ante Banobras para que a través de un fideicomiso federal podamos bajar recursos para cambiar las luminarias actuales por luminarias ahorradoras de energía.



## 7.5 Limpia, recolección, traslado y disposición final de residuos

En la cabecera municipal de Ixtlahuacán, se presta el servicio de recolección de la basura con días alternados durante todo el año atendida por el personal de las dos brigadas de la Dirección de Servicios Públicos y en la mayoría de las comunidades el servicio se presta de manera alterna. Desafortunadamente no se tiene control en la emisión de estos residuos sólidos en los hogares, ocasionando un incremento significativo en el volumen final recolectado por día, motivando que esto aumente el número de viajes por día al relleno de Tecomán que es a donde se llevan estos residuos ya que no contamos con un relleno propio en el municipio.

### Objetivo

- Eficientar el servicio de recolección.

### Estrategia

- Continuar negociando con el municipio de Tecomán para seguir depositando la basura en este relleno.

### Líneas de acción

- Concientizar a la población para realizar la separación de desechos.
- Gestionar la reparación del camión recolector con el gobierno del Estado, para eficientar el servicio.



## 7.6 Ordenamiento y equipamiento urbano.

Esta administración pretende atender las necesidades de la población en cuanto a este rubro, sin descuidar los lineamientos necesarios para su realización, aunque esto implique llevar a cabo un reordenamiento en la estructura operativa y funcional de los servicios públicos del municipio así como en la realización de las obras planteadas por la sociedad.

### Objetivos

- Lograr el control del crecimiento de una manera ordenada.
- Mejorar la fisonomía urbana del municipio.
- Incrementar la infraestructura del ixtlahuaquense.

### Estrategias

- Aplicación de las normas que regulan el desarrollo urbano del municipio de Ixtlahuacán.
- Desarrollar un programa integral de reconstrucción urbana para el municipio.
- Crear las condiciones necesarias para brindarle a sus habitantes la oportunidad de tener los espacios públicos necesarios para su desarrollo social.

### Líneas de acción

- Construcción de empedrado en la cabecera municipal así como en todas las comunidades.
- Pavimentación de las calles Morelos, Hidalgo y Griselda Álvarez en la cabecera municipal.
- Empedrado ahogado en concreto en la cabecera municipal.





## H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN

2009-2012

### Plan Municipal de Desarrollo



- Construcción de machuelos en las colonias y comunidades del municipio.
- Construcción de banquetas en la cabecera, colonias Gobernadores, Carlos de la Madrid, Daniel Contreras y en las comunidades.
- Remodelación de parques y jardines en todo el municipio.
- Rehabilitación y construcción de huellas de rodamiento en la cabecera y algunas comunidades.
- Construcción del tramo faltante de carretera Tamala los Asmoles
- Ordenar el tránsito vehicular en la cabecera municipal colocando señalamientos viales.
- Construcción de muros de contención.
- Construcción de puente vehicular en Agua de la Virgen y Zinacamitlán.
- Construcción de lozas de concreto en la comunidad de Las Conchas y la Cabecera Municipal.
- Construcción de rampas para discapacitados.





### 7.7 Seguridad Pública, Transito y Vialidad

La seguridad pública de cualquier municipio, es la mas cuestionada al hablar de ella, luego la relacionamos con prepotencia y corrupción sin embargo se ha venido trabajando en todo esto en este municipio, desde hace varios años el poder contar con una corporación policiaca eficiente y actuante ante la demanda ciudadana, en este municipio se cuenta con un policía por cada 250 habitantes lo cual nos hace estar por encima de la media nacional. Debemos de reconocer el importante apoyo que tenemos de parte de las diferentes corporaciones de policías federales y estatales, particularmente destacar que contamos con una agencia del ministerio público, ayudándonos a un mejor cumplimiento de las leyes.



La seguridad, como condición objetiva, es una necesidad para el desarrollo social e individual. En términos prácticos esto significa que el ayuntamiento como poder municipal más cercano a la población, tiene la obligación de llevar a cabo las acciones necesarias para que los habitantes desarrollen sus actividades con tranquilidad, con la confianza de que existe un cuerpo especializado y profesional, encargado de velar por su seguridad.



En cuanto a tránsito y vialidad debemos de reconocer que se tiene poco tiempo con la corporación ya que aun no se presentan fuertes problemas de vialidad, sin embargo ya se están tomando medidas en la cabecera municipal y con el fin de prevenir problemas futuros en las vialidades.

Algo que si nos impacta de forma negativa, en esta área es la falta de parque vehicular y el mal estado del existente, además de que se cuenta con el equipo mínimo necesario para que estos elementos cumplan con sus tareas.



Lamentablemente no se realizan actividades de educación vial y preventiva a la comunidad. El aumento en la diversidad de conductores, como son adolescentes, jóvenes, adultos mayores, madres de familia y personas con capacidades diferentes, nos indica la urgencia de llevar a cabo la realización de un reglamento municipal de tránsito y vialidad.

### Objetivos

- Salvaguardar de forma eficaz y eficiente la integridad de la población.
- Asegurar el respeto de las garantías individuales de la ciudadanía.

### Estrategias

- Desarrollar un instrumento para que los habitantes se sientan protegidos en todo momento.
- Integrar pequeños grupos de voluntarios en cada comunidad.
- Realizar campañas publicitarias, relacionadas con el narcomenudeo y la violencia intrafamiliar.
- Profesionalizar los cuerpos policíacos mediante capacitación, adiestramiento y actualización constante.
- La creación de un reglamento de tránsito y vialidad municipal.
- Implementar cursos de orientación y capacitación de conductores jóvenes y niños de las escuelas.

### Líneas de acción

- Reforzar la vigilancia en todo el municipio con el aumento de operativos.
- Aumento y mejoramiento de equipo como son patrullas, adquisición de motos y radios portátiles.
- Mejoramiento en señalamientos viales.
- Más campañas para la tramitación de licencias.



## 7.8 Protección Civil

El municipio Ixtlahuacán es un lugar privilegiado ya que cuenta con una amplia variedad de recursos naturales. Pero todo ello, en plena correspondencia con la ley de las compensaciones, nos hace vulnerables a los fenómenos y desastres naturales como ciclones, inundaciones y temblores, entre otros. La falta de una estructura adecuada en el renglón de la protección civil nos lleva a estar en desventaja ante una emergencia como la presencia del fenómeno meteorológico del niño oscilatorio en el año de 1991 y el terremoto ocurrido en el año 2003.

Sin embargo los recursos económicos y la infraestructura con que cuenta la unidad municipal de Protección Civil son insuficientes y no se ha divulgado su presencia ni las actividades que realizan los voluntarios que componen este departamento. Otras de las deficiencias de este organismo es la falta de personal de tiempo completo.

### Objetivos

- Disminuir el número de riesgos y accidente en caso de siniestros.
- Aumentar la difusión y promoción en materia de Protección Civil.

### Estrategias

- Consolidar el departamento de Protección Civil del municipio de Ixtlahuacán, como un instrumento necesario para que los habitantes salvaguarden sus vidas, ante eventos o fenómenos naturales.
- Reclutar y capacitar a los voluntarios y contar con un padrón de enlaces en las comunidades.



### Líneas de acción

- Promover la creación de un fondo económico con la participación ciudadana.
- Concientizar a la población a participar en grupos, para auxiliarse en caso de desastre.
- Contar con una base debidamente equipada.
- Realizar un programa de simulacros en escuelas y edificios públicos.
- Supervisar las rutas de evacuación.
- Contar con un padrón de albergues disponibles.

### VIII.- EJE DESARROLLO SOCIAL

El municipio tiene una población de 4358 habitantes (INEGI) los cuales se encuentran integrados en 18 comunidades, de las cuales solo 6 tienen una población mayor de 100 habitantes y el resto con una población menor, el desarrollo de las comunidades dependen del adecuado aprovechamiento del entorno y de sus recursos naturales, ya que sus principales actividades son la agricultura y la ganadería.

El Plan Municipal es un instrumento, para mejorar las condiciones de vida de la sociedad buscando una mejor calidad en educación, salud, cultura y en una vivienda digna.

#### 8.1 Educación.

La educación es un instrumento muy importante para aumentar la calidad de vida de la población y los conocimientos culturales del país en el que vivimos.



Actualmente la oferta educativa de Ixtlahuacán esta compuesta por 16 planteles educativos distribuidos de la siguiente manera: dos preescolares federalizados, 10 primarias federales, dos telesecundarias estatales, una secundaria federalizada y un bachillerato técnico de la Universidad de Colima, de las cuales 4 se encuentran edificadas en la cabecera municipal y las 12 restantes en las comunidades, Las Conchas, El Galage, Agua de la Virgen, Higueras de Santa Rosa, Zinacamitlán, La Presa, Las Trancas, Plan del Zapote y en Tamala. Además se cuenta con tres centros comunitarios de aprendizaje los cuales se ubican uno en la cabecera, otro en Las conchas y uno más en La presa. Existe un personal docente de 66 maestros quienes atienden una población estudiantil de 1,092 alumnos.

Las necesidades de mantenimiento en las primarias son una constante que procuraremos atender con el apoyo del estado y la federación.

Existe la necesidad de una continua inspección para vigilar el posible ausentismo y falta de capacitación en maestros de las comunidades para elevar la calidad educativa.

### Objetivos

- Abatir el rezago educativo.
- Promover y fortalecer la calidad educativa en sus diferentes niveles.
- Aumentar la calidad en la docencia.
- Atención a la población adulta que no sepa leer y escribir.
- Mejorar la calidad de servicios en escuelas primarias.

### Estrategias

Con base a los objetivos propuestos y tomando en cuenta el resultado del diagnostico, se definen las siguientes estrategias para hacer de nuestras debilidades fortalezas.



- Ampliación de biblioteca e incrementar el material de consulta con que se cuenta.
- Cruce de información del padrón del Ayuntamiento de becas con las demás instituciones.
- Realizar estudios socioeconómicos a las familias que cuenten con hijos en edad escolar que no asisten a clases.
- Incrementar infraestructura para preescolar, primaria y secundaria.
- Platicas con la sociedad de padres de familia, para involucrarlos en la educación.
- Diseñar una ruta de transporte para todos los estudiantes del municipio.
- Gestionar la posibilidad de la ampliación del centro comunitario de aprendizaje CCA para mejorar sus servicios.
- Fortalecer las acciones conjuntamente con el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.

#### **Líneas de acción**

- Gestionar becas con gobierno del estado para estudiantes de bajos recursos de nivel medio y superior.
- Concientizar a los maestros a través de distintos medios, su preparación actualizada.
- La creación de una biblioteca en la comunidad de Las Conchas.
- Gestionar con la SEP se mejore la inspección para evitar el ausentismo de los maestros y mejorar la calidad de la docencia.
- Incrementar, reparar y actualización de los equipos de computo en las bibliotecas municipales.
- Dotar de becas a los alumnos mas destacados del municipio.
- Construcción de casas de usos múltiples para generar espacios en la educación para los adultos.
- Elaborar una ruta de transporte para aquellos alumnos del municipio a quienes se dificulta llegar a los centros educativos.
- Coordinación de acciones con las diversas instituciones educativas.





## 8.2 Cultura

Promover la cultura es fortalecer los valores, la identidad de las personas y de la sociedad; el desarrollo de la cultura es un proceso vivo por el que se preservan y evolucionan las costumbres visiones y expresiones que dan identidad y comunicación entre la sociedad. Una de las preocupaciones del municipio será incrementar las acciones que eleven el nivel cultural de la sociedad Ixtlahuaquense.

Para el desarrollo fomento y promoción a la cultura y las bellas artes, el municipio de Ixtlahuacán cuenta con un fondo económico, donde su aportación se triplica con apoyo federal y estatal.

La casa de la cultura ixtlahuaquense es el mejor espacio de infraestructura, en este se albergan el Archivo Histórico Municipal, la biblioteca municipal y el museo comunitario Ixtlahuacán en cuanto a grupos artísticos, contamos con dos ballets folklóricos, uno infantil el otro de la tercera edad del DIF Municipal, también esta constituido el mariachi juvenil Los Reyes.

En el municipio existen tres asociaciones civiles que entre otras acciones realizan actividades culturales, siendo estas, COSTUMBRES Y TRADICIONES, ARPACIX Y SEPANLO.

La poca promoción y difusión provoca la falta de visitas a museos y bibliotecas, esta situación se agrava, ya que no se cuenta con suficiente personal capacitado que forjen programa de círculos de estudio para fomentar la lectura, teatro y películas culturales.

La falta de espacios para el desarrollo de las actividades culturales. Es consecuencia de tener ocupado el edificio destinado para este fin por la administración municipal.



### Objetivos

- Generar estímulos y oportunidades a los grupos culturales.
- Gestionar permanentemente los apoyos culturales que necesita el municipio.
- Ampliar y recuperar los espacios dedicados a la cultura.

### Estrategias

- Analizar a conciencia los grupos y/o apoyos de mayor impacto.
- Ampliar los programas en las comunidades para fomentar la lectura.
- Fortalecer los tres grupos artísticos mejor constituidos del municipio.

### Líneas de acción.

- Rehabilitar y mejorar la infraestructura de edificio de casa de la cultura.
- Establecer y ejecutar por lo menos dos programas anuales de difusión cultural en el municipio.
- Construir un apropiado teatro al aire libre fijo en las instalaciones de casa de la cultura.



### 8.3 Salud

La salud, elemento importante que fortalece las capacidades y facultades de las personas, para que sus actividades se multipliquen y ser mas productivos para satisfacer sus necesidades y aspiraciones físicas, creativas, culturales y económicas.

De aquí la preocupación del municipio por tener una población sana y activa, para el buen desarrollo económico.

De acuerdo a los servicios de salud, en el municipio se atienden a una población total de 4358 habitantes, los cuales tienen una cobertura del 88.14% de derecho habientes en diferentes instituciones. IMSS, ISSSTE, SSA, el resto no son derechohabientes y son atendidos en los centros de salud, casa de salud, cruz roja etc.

De igual forma se cuenta con un hospital de medicina general y un pabellón psiquiátrico, 8 de las localidades incluyendo la cabecera municipal cuentan con centros de salud y casa de salud.

Asimismo se cuenta con una unidad móvil para las emergencias, en el municipio hay una amplia participación de los habitantes en las campañas de vacunación ejecutadas por instituciones federales SSA.

También se tiene disponibilidad de los habitantes de las comunidades para recibir cursos y capacitación en servicios de salud.

Se cuenta con vías de comunicación transitables para todo tipo de emergencias, sin embargo a pesar de que contamos con infraestructura centros y casas de salud; no se tiene suficiente suministro de medicamentos para los primeros auxilios o para atender piquetes y mordeduras de animales venenosos.



La falta de personal médico en algunas comunidades nos representa una debilidad, ya que las poblaciones alejadas requieren el servicio para las emergencias es por ello la necesidad de capacitación en primeros auxilios y enfermedades de importancia en salud pública.

### Objetivos

- Mejorar la cobertura y servicios de salud.
- Aumentar la cantidad y la calidad de medicamentos en los centros de salud.
- Fortalecer los centros de salud con servicios médicos en las comunidades.
- Capacitación a personal de las comunidades en primeros auxilios.

### Estrategias

- Tramitar la dotación de los principales medicamentos y antídotos de los animales venenosos.
- Capacitación y pláticas de medicina preventiva y curativa.
- Capacitar personal en las comunidades para los eventos de emergencia y primeros auxilios.

### Líneas de acción

- Gestionar ante la SSA la dotación de medicamentos necesarios para los centros de salud municipales.
- Ampliar los servicios y mejorar el equipo.
- Construcción de casas de salud en las comunidades que no se tienen.
- Elevar la calidad de los servicios de salud.
- Instalar programas para la difusión y capacitación sobre enfermedades y su prevención con instituciones como SSA.
- Lograr el servicio médico durante las 24 horas del día en la zona rural.



## 8.4 Vivienda

Preocupados por la calidad y dignidad de vida de los ixtlahuacenses, el municipio a concertado apoyos con el gobierno del estado la SEDESOL y la Congregación Mariana Trinitaria para beneficiar la construcción y mejoramiento de vivienda (vivienda rural, tu casa).

En cuanto a calidad de vivienda se cuenta con programas para mejoramiento y construcción de viviendas con sus servicios, sin embargo con el incremento de la población por familias de otras entidades y la explosión demográfica ha ocasionado nuevos asentamientos humanos con la construcción de vivienda en forma precipitada y sin proyección, repercutiendo en la mala construcción de casas habitación carentes de los servicios públicos y urbanos.

Además la falta de recursos económicos nos ocasiona que algunas familias de las comunidades y de la cabecera municipal habiten en viviendas poco dignas.





### Objetivos

- Apoyar a las familias que viven con mayores carencias económicas y sociales con el fin de mejorar vivienda y calidad de vida.
- Elaborar un plan o programa para acondicionar la construcción de nuevas viviendas.

### Estrategias

- Generar programas y normatividad para la construcción de nuevas zonas urbanas y casa habitación.
- Convenio con organizaciones privadas e instituciones federales y estatales para programas de vivienda digna.

### Líneas de acción

- Elaborar el programa y plan de urbanización.
- Concertar con el gobierno del estado y con la fundación Mariana Trinitaria programas de paquetes de material para el mejoramiento de 500 viviendas.
- Promover la construcción de vivienda de interés social.



- Bajar recursos de la SEDESOL para mejoramiento y ampliación de viviendas.
- Implementar un programa de apoyo con láminas de asbesto para los 300 hogares que carecen de techos dignos.

## IX.- EJE ECONÓMICO

Un elemento importante para que el municipio alcance el desarrollo sustentable, es lograr un crecimiento económico que se refleje en la generación de fuentes de empleo de calidad y bien remunerados. Para ello se impulsará el desarrollo de diversas actividades económicas importantes como son: la agricultura, la ganadería, la minería y el turismo. En la agricultura destacan cultivos como el de hortalizas de sandías, melón y otros cultivos en menor escala como lo son, maíz, limón, coco, reflejándose en la generación de empleos.

En relación al turismo, el municipio cuenta con grandes potencialidades para el desarrollo y consolidación de esta actividad económica.

La presente administración pretende alcanzar el desarrollo económico del municipio a través del uso eficiente y racional de los recursos (naturales, humanos, físicos, etc.) con los que dispone, aprovechando las potencialidades descritas anteriormente. Otro aspecto importante será la gestión de recursos, ante la federación y el estado, para el impulso de proyectos productivos viables en el municipio.

### 9.1 Finanzas públicas y administración del gasto público

Dentro de este rubro este gobierno pretende incorporar a su personal para el trabajo en equipo, mediante la implementación de programas de capacitación y actualización de los procesos administrativos y así prestar un mejor servicio. Sin



embargo el gasto público impacta de manera importante las finanzas de esta administración.

Es conveniente mencionar que el municipio presenta un déficit en los tres últimos años, además se detecta una deficiente capacidad financiera administrativa, es decir, presenta una fuerte dependencia de los recursos federales, ya que los ingresos propios solo representan el 3% del total de los ingresos, por ello, el municipio no puede solventar todos sus gastos. La relación entre gasto corriente y gasto total es del 94.54%, lo que significa que se tiene un gasto corriente alto y la capacidad de gasto de inversión es baja. De los ingresos totales, solo el 5.50% se destina a inversión pública, lo cual refleja pocas posibilidades de desarrollo en infraestructura social y productiva. A lo anterior hay que agregar el incremento de jubilados, lo cual representa una carga fuerte.

### Objetivos

- Sanear el estado financiero, cubriendo los pagos oportunamente de la deuda adquirida con BANOBRAS.
- Eficientar los sistemas de recaudación y el cobro del impuesto predial y del agua.

### Estrategias

- Tener un estricto control del gasto público.
- Implementar programas para cumplir con los compromisos.

### Líneas de acción

- Llevar a cabo una buena administración de los recursos.
- Promover en todas las direcciones del ayuntamiento la cultura del ahorro y el uso eficiente de los recursos.





- Diseñar proyectos productivos, sociales y ambientales para gestionar recursos en las diferentes dependencias federales y estatal.
- Diseñar programas y campañas encaminadas a concienciar a los contribuyentes para cumplir con sus compromisos.

## 9.2 Apoyo a micro y pequeña empresas

El Gobierno Municipal, en su papel de promotor de desarrollo económico, tiene presente la importancia que representan las micro, pequeñas y medianas empresas, en la generación de empleos, con el propósito de elevar el nivel de vida. Es por ello que el reto de fortalecer las condiciones que impulsan su competitividad, se convierte en una estrategia fundamental dentro del eje.

No se han implementado acciones con la finalidad de contactar y motivar la instalación de empresas con giros innovadores. Tampoco se ha promovido la inversión para el impulso de actividades económicas alternativas. Otra deficiencia detectada, es que no existe un diagnóstico actualizado que identifique claramente las vocaciones productivas del municipio para impulsar actividades productivas.

Alternativas. No se cuenta con una instancia responsable de apoyar y promover la transferencia de tecnología en las empresas y actividades productivas existentes.

### Objetivo

- Apuntalar la pequeña y mediana empresa existente en el municipio e impulsar la instalación de micro-empresas.

### Líneas de acción

- Elaborar un padrón de las PYMES existentes en el municipio, que permita conocer el número de empresas, sus características, pero sobre todo su situación problemática.



## H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN

2009-2012

### Plan Municipal de Desarrollo



- Contar con un diagnóstico actualizado y real de las vocaciones productivas, para impulsar empresas con giros innovadores.
- Crear las condiciones necesarias de infraestructura y de servicios para motivar la instalación de nuevas empresas.
- Promover y apoyar a los futuros empresarios en la elaboración y gestión de proyectos productivos, ante instituciones federales y estatales.
- Diseñar mecanismos adecuados para proveer la transferencia de tecnología.
- Promover la capacitación empresarial y los programas de calidad.
- Contar con un espacio para la comercialización de productos elaborados por el municipio y de esta manera apoyar la comercialización de productores locales.





### 9.3 Impulso al empleo

Tenemos que establecer acciones para el mantenimiento e incremento de los niveles de empleo, ya que en la actualidad no solo constituye un reto para el aparato productivo, sino también para la administración municipal por su papel de promotor y gestor del desarrollo. Así como incrementar la participación de la población femenina en las actividades económicas del municipio.

#### Objetivos

- Ofertar trabajo a la población económicamente activa.
- Atraer e impulsar las inversiones necesarias que generen las fuentes de empleo requeridos por la sociedad.
- Propiciar las condiciones para que se incremente la competitividad laboral.

#### Estrategias

- Otorgar capacitación laboral a personas desempleadas.
- Difundir coordinadamente con las autoridades municipales y ejidales, el sistema nacional de capacitación técnica rural integral SINACATRI.
- Organización de la población para la formación de módulos de producción y comercialización de artesanías, manualidades y prestación de servicios.
- Estimular e inducir la generación de empleo productivo.

#### Líneas de acción

- Gestión para el trabajo con el SICAT.
- Capacitación en la organización de grupo en la comercialización.
- Gestionar capacitación laboral ante la SEDESCOL.



## 9.4 Fortalecimiento del campo y el desarrollo rural

El sector agropecuario, forestal y acuícola de la entidad, representa un factor económico de alta importancia, debemos resaltar que el municipio es principalmente agropecuario, con alto porcentaje dedicado a la producción de hortalizas entre las que destacan la sandía, papaya, melón y pepino entre otros, también existe la producción en menor escala de frutales como son tamarindo, limón, etc., gramíneas maíz y sorgo entre otros. De igual manera existen importantes afluencias hidrológicas subterráneas superficiales, es por ello que debe darse un fuerte impulso a este sector mediante los programas de las diferentes dependencias federales, estatales; aprovechando las ventajas competitivas y comparativas que se tienen en el municipio como uno de los principales ejes del desarrollo económico, es por ello que se pretende elevar el nivel de vida de los trabajadores del campo y sus familias.

Actualmente el campo atraviesa por una crisis estructural importante para lo cual se requiere una atención permanente de las instancias gubernamentales, atendiendo principalmente las vertientes de organización de productores, un adecuado y oportuno financiamiento y la comercialización de productos agropecuarios.

Se llevarán a cabo acciones y proyectos para brindar el apoyo a campesinos y productores rurales a fin de fomentar la productividad agropecuaria, promover la comercialización de sus productos y estimular la agroindustria; así mismo se establecerán acciones para fomentar las actividades de la agricultura, ganadería, propiciando también el mejoramiento de la infraestructura para el riego, caminos saca cosechas y obras que impulsen el desarrollo de las actividades agropecuarias del municipio.



### Objetivos

- Elevar el ingreso de la población rural.
- Incrementar la rentabilidad agropecuaria en el municipio.
- Incrementar la infraestructura hidroagrícola del municipio.
- Identificar la vocación del municipio en este sector.
- Propiciar la inversión en el campo promoviendo la capacitación rural.

### Estrategias

- Mantener los recursos forestales del municipio protegiendo y conservando los ecosistemas y su diversidad biológica.
- Impulsar la organización para las compras de insumos.



### Líneas de acción

- Integración de una empresa comercializadora de productos principalmente de hortalizas que se producen en el municipio.
- Construcción de ollas para el almacenamiento de agua
- Impulsar la elaboración de programas de trabajo para el desarrollo integral agrícola.
- Organizar grupos por cadena productiva.
- Construir una empresa para generar valor agregado a los productos del campo Ixtlahuaquense.





## 9.5 Promoción del Turismo

El municipio de Ixtlahuacán cuenta con un excelente potencial turístico ya que existen algunos lugares con grutas naturales que aun no han sido explotadas, como son las del cerro de Chamila.

Es importante resaltar que en esta materia se cuenta con infraestructura turística como es: el balneario de La Toma, El tanque de Laura, Las Grutas de San Gabriel, lugares con poca promoción.

Los recursos naturales con que cuenta el municipio son una importante fuente para impulsar las actividades turísticas, tanto de tipo recreativas como eco turístico. Fomentar las actividades turísticas nos beneficia en la captación de ingresos y la generación de empleos.

### Objetivo

- Promover la difusión turística del municipio.

### Estrategias

- Involucrar la Secretaria de Turismo en la actividad del municipio.
- Instrumentar el programa para rehabilitación de centros ecoturísticos en el municipio.

### Líneas de acción

- Gestionar el apoyo para promover un corredor turístico.



## 9.6 Aprovechamiento de los recursos naturales con sustentabilidad

La diversidad de recursos naturales, minerales hidrológicos, acuíferos y su riqueza en la fertilidad de sus suelos, son algunos de los grandes potenciales naturales que por su biodiversidad tiene este municipio. Ello lo hace una región con amplias posibilidades para el adecuado aprovechamiento de sus recursos, tanto para la producción agrícola, ganadera, silvícola y turística. En la actualidad se explota el yacimiento una mina que produce tabla roca.

Para el cuidado de nuestro medio ambiente nos hemos planteado acciones concretas.

### Objetivo

- Mejorar las condiciones del medio ambiente del Municipio

### Estrategias

- Promover la reforestación en el municipio.
- Instrumentar programas para el desarrollo sustentable del municipio.
- Instrumentar acciones de rehabilitación de zonas naturales.

### Líneas de acción

- Capacitación con instituciones de educación superior y organismos públicos y privados.
- Involucrar a instituciones federales como la SEMARNAT y la CONAFOR para el control y aprovechamiento de nuestros recursos naturales.





## 9.7 Promoción para la inversión productiva

Contar en nuestro municipio con una infraestructura en comunicaciones en buenas condiciones, le convierte en un buen lugar para invertir, básicamente en las ramas agropecuarias, de explotación de recursos naturales no ferrosos y en el turismo social y ecoturismo, entre otras actividades económicas, con base en lo anterior vamos a realizar acciones entre los inversionistas locales, nacionales y con nuestros paisanos radicados en el extranjero para promover inversiones en el municipio y así generar empleo y diversificar nuestras actividades económicas.

### Objetivo

- Hacer atractivo y rentables nuestros potenciales naturales.

### Estrategias

- A través de la excelente infraestructura carretera
- Difundir en los diferentes medios de comunicación nuestras riquezas naturales.
- Visitar otras entidades federativas haciendo promoción de los productos tanto agrícolas como pecuarios de la entidad.
- Aprovechar las ferias de otras entidades federativas para promocionar nuestros productos

### Líneas de acción

- Publicaciones a través de los medios de comunicación como la página de Internet del municipio, por la radio, periódico, etc.
- Acudir a ventas internacionales y congresos a través de instituciones federales.



## 9.8 Financiamiento

La principal fuente de financiamiento en Ixtlahuacán es la caja popular de ahorro. Algunos productores trabajan financiados por empresas a los cuales tienen comprometido su producto. Otra fuente de financiamiento institucional es la que se da a través de la Secretaría de Fomento Económico del Gobierno del Estado. El principal financiamiento proveniente del extranjero a través de las remesas.

Los subsidios a los productores del municipio provienen principalmente de los siguientes programas oficiales:

- PROGAN.
- PROCAMPO.
- DIESEL.
- OPORTUNIDADES.
- VIVIENDA DIGNA.
- SEGURO MÉDICO POPULAR.
- ACTIVO PRODUCTIVOS PARA EL CAMPO.

## 9.9 Destino de la producción

Existen grandes diferencias en la forma de producción del municipio. Predominan los pequeños productores con procesos tradicionales y en segundo término están las empresas exportadoras de sandía y papaya. En el medio rural las actividades económicas que predominan son:

- Ganadería extensiva o semi-intensiva: cuyo destino de la producción es el autoconsumo.
- Actividad pecuaria intensiva (productores de ganado bovino de carne, cerdo y caprinos) el destino de la producción principalmente es al mercado estatal y regional.



- Agricultura extensiva de autoconsumo.
- Agricultura semi-intensiva, el destino de la producción es el mercado estatal, nacional e internacional.
- Agricultura comercial (sandía, melón, papaya, pepino, entre otros), el destino de la producción es el mercado nacional e internacional.

En el municipio existen organizaciones de productores importantes como:

- SPR DE R.L Fruta miel.
- SPR DE R.L melones ixtla.
- Asociación Ganadera Local de Ixtlahuacán, Col.
- Asociación Ganadera Amigos de Ixtlahuacán.

## 9.10 Agricultura

Esta actividad agrícola se desarrolla en temporal y de riego. Predominando en gran medida la primera. La producción de temporal inicia en junio y termina en los meses de diciembre y enero, mientras que la producción de riego inicia en diciembre o enero y concluyen en mayo, esta en cultivos tradicionales. En los cultivos de hortalizas (melón y sandía) los ciclos inician en el mes de octubre finalizando entre los meses de abril y mayo respectivamente, la producción de papaya es durante todo el año.

La comercialización de los productos de las diferentes cadenas productivas se realiza principalmente a través de intermediarios (coyotes) quienes normalmente compran la producción a precios que ellos ponen, que muchas veces es menor al que rige en el mercado, esto afecta el ingreso de los productores. Esta situación hace cada vez menos rentable las actividades agrícolas. En lo que se refiere al mercado de la sandía esta se siembra bajo contrato y es al mercado Internacional principalmente, al igual que la mayor producción de papaya.



### 9.11 Ganadería

En el municipio existe un consejo de Desarrollo Rural Sustentable, en el año 2004 inicio la municipalización del programa de Desarrollo Rural Alianza para el Campo, en este programa participa la SAGARPA, Gobierno del Estado y Municipio con la finalidad de atender directamente a los productores orientándolos en la búsqueda de solución a sus necesidades.

En el año 2006 inicio la capacitación para las necesidades de los productores con el SINACATRI.

### 9.12 Turismo

Ixtlahuacán cuenta con importantes centros turísticos naturales, entre ellos se encuentra la toma, el tanque de Laura, las grutas de san Gabriel



### 9.13 Pecuario

La actividad pecuaria que predomina en Ixtlahuacán es del tipo semi-intensivo, salvo algunos productores que lo hacen de manera intensiva. Cabe resaltar que prácticamente la actividad pecuaria está supeditada a la actividad agrícola ya que los bovinos son utilizados para el consumo de esquilmos derivados de esta actividad.

También existen lugares donde se maneja el libre pastoreo, además hay localidades donde exclusivamente son ganaderas y en las cuales se tienen praderas con pastos inducidos para la alimentación del ganado. El pasto que predomina es el "pasto llanero" (andropogon), por poseer características de rusticidad, soporta muy bien el pisoteo, y la sequía de la zona, los rendimientos son aceptables, no es afectada por el factor sombra (en combinación), pero sobre todo porque cubre la mayor parte de las características. El coeficiente de agostadero es de 6 bovinos por hectárea.



El promedio de hato es de 30 a 35 cabezas por productor, con parámetros productivos bajos, pues en promedio se tiene un rendimiento de 4 litros de leche por día y por vaca, bajo peso al nacimiento, bajo peso al destete, mismo que se prolonga en tiempo, inmediata venta de becerro al destete y un parto en promedio al año.

Un aspecto importante en el municipio y en el Estado es la sanidad pecuaria, pues Colima se encuentra en la fase de control de la Tuberculosis bovina y la Brucelosis, situación que permite la exportación de bovinos, logrando con esto un mejor mercado y precio. También en el municipio se implementan programas periódicamente para el control de la garrapata, mosca, y derrengue (Rabia parálitica) bovina.

## X.- EJE HUMANO

Los valores que nos han cohesionado como familia y sociedad, han sufrido cambios profundos en los últimos años, como resultado de otras visiones de la vida y de los requerimientos de la vida cotidiana. La influencia de los medios de comunicación, que sin duda, han sido de gran apoyo para el desarrollo de los pueblos pero también el mal uso que en ocasiones se hace de los mismos, ha propiciado entre los ciudadanos cambios en su conducta, olvidando los valores civiles como la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad y el respeto por uno mismo y por los demás.

De igual manera, las necesidades económicas, han llevado a que la esposa, deba acudir a los centros de trabajo, con la finalidad de lograr con la aportación conjunta de los salarios, hacer frente a la crisis económica que se vive. Con ello las niñas y los niños se tienen que dejar al cuidado de otras personas o de plano, tratan de que ellos mismos se cuiden, en tanto algunos de sus progenitores llegue de su jornada laboral. Así, el tiempo que nuestros hijos e hijas se quedan solos, es un



tiempo valioso en el que les podemos orientar y ayudar en su formación social y en la enseñanza de los valores.

### 10.1 Participación de la mujer y los jóvenes

Debemos de reconocer que en este sector se ha dejado mucho por hacer, y que nuestras debilidades han generado discriminación en las oportunidades de desarrollo en las mujeres, impactando de una manera importante a los núcleos familiares de la sociedad ixtlahuacense.

En el mismo sentido hemos podido observar que se ha incrementado en los jóvenes de la cabecera municipal y algunas comunidades con mayor crecimiento poblacional, el consumo de bebidas alcohólicas y drogas, lo que provoca un alto índice de delincuencia en el municipio, sin embargo no todo está mal ya que hemos encontrado ciertas fortalezas que de alguna otra forma podemos aprovechar. Un área en el DIF que puede emprender programas eficientes a favor de estos sectores y un grupo sólido de jóvenes que realizan varias actividades recreativas.

Es por ello que este gobierno pretende dar un fuerte impulso a este sector de la población, con la finalidad de incorporarlos a los procesos productivos planteándose los siguientes:

#### Objetivos

- Elevar el porcentaje de mujeres involucradas en las actividades socioeconómicas del municipio.
- Fomentar los valores civiles (capital social) en la sociedad, tanto urbana como Rural.



## Estrategias

- Aprovechar todos los programas de las diferentes dependencias federales, y estatales para fortalecer y ampliar el trabajo del DIF y la administración municipal.
- Gestionar la implementación de programas, para el fortalecimiento de los valores civiles.

## Líneas de acción

### ***Participación de la mujer:***

- Instrumentación de un programa intensivo de capacitación dirigido a la mujer para lograr el autoempleo.
- Elaboración de un programa de apoyo, a grupos organizados de mujeres para la creación de microempresas.
- Incrementar el fondo económico destinado al apoyo de proyectos productivos, dirigidos a este sector.
- Implementar y ejecutar un programa para lograr la equidad de género en el municipio.

### ***Participación de los jóvenes***

- Difundir las actividades culturales, para motivar la participación de los jóvenes.
- Agregar la actividad de recreación, a la dirección de deporte.
- Difundir charlas de motivación y orientación a los jóvenes, para su desarrollo y crecimiento.





## 10.2 Deporte y recreación

Esta administración considera fundamental esta actividad, puesto que nos ayuda a mantener alejados de los malos vicios, además de fortalecer el sano crecimiento del ser humano, en especial al sector mas vulnerable que son los jóvenes. En este sentido se pretende instrumentar programas y acciones que fortalezcan estas actividades. Concientes de la falta de espacios recreativos y deportivos en colonias, barrios y comunidades se pretende lograr los siguientes:





## Objetivos

- Rehabilitación de los espacios deportivos y recreativos del municipio.
- Elevar la calidad de vida en la población.
- Ampliar y diversificar la promoción deportiva en las colonias y comunidades.
- Tener un promotor deportivo en cada comunidad.

## Estrategias

- Gestionar ante el gobierno estatal su participación para la rehabilitación de los espacios deportivos necesarios.
- Ampliar las actividades de la dirección de deportes.
- Promover torneos deportivos en diferentes disciplinas a nivel municipal, en las principales festividades.
- Impulsar la planeación y programas deportivos, a corto y mediano plazo.

## Líneas de acción

- Colocación de canastas de básquet bol en Tamala, La Presa y en la cancha del Ojo de Agua.
- Rehabilitación de las canchas de futbol de La Presa, Las Trancas y del campo de futbol Magdaleno Robles Larios.
- Rehabilitación de alumbrados en la cancha del ojo de agua y la unidad deportiva.
- Construcción de techo en la cancha de Agua de la virgen y El Capire.
- Construcción de cancha de usos múltiples en Jilotupa y Agua de la Virgen
- Reparación del cerco perimetral de la unidad deportiva de Ixtlahuacán
- Rehabilitación del gimnasio, de la cancha del Plan de Zapote y de los baños del campo Magdaleno Robles Larios.



### 10.3 Atención a adultos en plenitud

Este sector es el mas desprotegido dentro del municipio debido a eso esta administración pretende encaminar acciones enfocadas a la atención de la población longeva, destacando además que el DIF municipal, contempla programas en la atención a los adultos en plenitud, como son ofrecimiento de desayuno y comida en su domicilio los 365 días del año a personas que no cuentan con ningún familiar que se los brinde.





### Objetivos

- Generar oportunidades de empleo para este sector.
- Impulsar y dar seguimiento a la creación de grupos de adultos en plenitud en todo el municipio.
- Lograr que el 100% de los adultos en plenitud cuente con la tarjeta de descuento en el pago de servicios.
- Acondicionar espacios de la tercera edad en las comunidades.
- Contar con un comedor popular donde se ofrezcan alimentos a bajo costo.
- Gestionar ante el gobierno federal se amplíe el apoyo económico del programa de 70 y más.

### Estrategias

- Generación de programas en el cual se integre la mano de obra del adulto en plenitud.
- Gestionar con el gobierno y DIF estatal para contar con espacios para el adulto en plenitud.
- Promover el interés de los adultos en plenitud, en pertenecer en los grupos existentes en el municipio.
- Destinar recursos para la construcción de un comedor popular en el municipio.

### Líneas de acción

- Lograr la construcción de los espacios para el adulto en plenitud.
- Llevar a cabo pláticas y reuniones que los motiven a formar parte de ellos.
- En coordinación con los enlaces de las comunidades detectar quien no cuenta con el beneficio de la credencial.



## H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN

2009-2012

### Plan Municipal de Desarrollo



- Difundir en la cabecera municipal los beneficios que se obtienen al contar con esta credencial.
- Implementación del comedor comunitario en la Cabecera Municipal, Tamala y Las Conchas.
- Fortalecer el Ballet Folclórico de la tercera edad.





## 10.4 Personas con capacidades diferentes

Es importante resaltar que es una cantidad mínima de personas con este padecimiento, sin embargo en esta administración nos preocupa y nos ocupa el poder generar acciones que nos permitan dar cuenta de las principales necesidades de las personas con alguna discapacidad, aunque se reconoce que a pesar de ser pocos se carece de un padrón real y la ubicación de estos.

Así mismo se carece de programas encaminados a la integración productiva de estos grupos, de igual forma no se cuenta con un programa de promoción al deporte para discapacitados, además de contar con poca funcionalidad en las obras de acceso peatonal en la cabecera municipal generando todo esto inconformidad por los familiares y padres de familia.

Sin embargo algo que podemos destacar como fortaleza es la existencia del DIF Municipal con disposición de apoyar a estas personas.

### Objetivos

- Promover el desarrollo integral de todos los discapacitados, en los aspectos productivos, deportivos, culturales y de desarrollo personal
- Involucrar a la sociedad civil en las actividades por el bien de los discapacitados

### Estrategias

- Contar con un padrón completo de discapacitados en el municipio
- Implementar programas adecuados a las necesidades de los discapacitados
- Identificar las dependencias gubernamentales y no gubernamentales que implementan programas para el desarrollo de los discapacitados

### Líneas de acción

- Diseñar una encuesta amplia que permita conocer la situación y características de cada uno de los discapacitados
- Contactar a los enlaces del DIF e involucrarlos en la realización de la encuesta
- Elaborar una base de datos con la información obtenida de la encuesta
- Elaborar proyectos adecuados que promuevan el desarrollo integral
- Gestionar recursos ante organismo públicos y privados para la implementación de los proyectos
- Promover cursos de capacitación acorde a los proyectos planteados
- Realizar actividades en donde se involucre la sociedad civil para la recaudación de recursos económicos. Por ejemplo: Un kilo de ayuda, Teleton, kilómetro del peso, entre otras
- Gestionar con empresarios locales la donación de un carro para personas con capacidades diferentes.
- Considerar las necesidades de los discapacitados en la obra pública del municipio.





## 10.5 Derechos humanos

Cuando hablamos de derechos humanos inmediatamente nos ubicamos en dos escenarios, uno de ellos referente a la seguridad, bienestar, protección, tolerancia y respeto entre todas las personas, familias e instituciones; y el otro, relacionado con el atropello, abuso e injusticia que a diario observamos en nuestro entorno. Esto nos lleva a reflexionar la gran importancia que tiene la cultura al respeto de los derechos humanos, y que consideramos debemos implementar un programa permanente de difusión referente a esta actividad, considerando que el municipio carece de un esquema de este tipo. Cabe resaltar que la suma de esfuerzos entre la sociedad civil y el H. Ayuntamiento será la base para lograr los siguientes:

### Objetivos

- Fomentar el respeto a los derechos humanos en las diferentes áreas del H. Ayuntamiento y en la sociedad civil.

### Estrategias

- Organizar actividades que fomenten el conocimiento y la aplicación de estos derechos.
- Aprovechar las ventajas que ofrecen las instancias responsables en materia de derechos humanos.

### Líneas de acción

- Organizar cursos de capacitación sobre valores civiles entre el personal que laboran en el H. Ayuntamiento, poniendo especial énfasis en el área de seguridad pública.





## H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN

2009-2012

### Plan Municipal de Desarrollo



- Contactar a las instituciones correspondientes para difundir los derechos humanos, en escuelas barrios y localidades del municipio.

En nuestra administración tenemos el compromiso de atender las acciones expuestas en este plan municipal, guía esencial para el mejor desarrollo de la comunidad ixtlahuaquense.

**¡POR TI, HACEMOS MAS CON MENOS!**

